

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**27437** *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre" por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Suministro de Material de Endoscopia Terapéutica y Avanzada del Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Número de expediente: P.A. 2013-0-85.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Material de Endoscopia Terapéutica y Avanzada del Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Lote: 13 lotes (y 19 números de orden).
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 21 de marzo de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 908.927,52 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 454.463,76 euros. Importe total: 499.910,14 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de abril de 2014 y 26 de junio de 2014 (por Recurso del lote 2).
  - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de julio de 2014.
  - c) Contratista: Boston Scientific Ibérica, S.A.U.; Cook España, S.A.U.; Olympus Iberia, S.A.U.; Sistemas Integrales de Medicina, S.A.; Sistemas Técnicos Endoscópicos, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 449.406,72 euros. Importe total: 494.347,39 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, por ser las de precios más bajos realizando la notificación a dichas empresas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Madrid, 17 de julio de 2014.- La Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A140038720-1

cve: BOE-B-2014-27437